



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés social y deportivo la participación de los palistas rionegrinos que fueron seleccionados por la Federación Argentina de Canoas, para integrar el equipo nacional de maratón que participará en el Mundial de Maratón de Canotaje a realizarse en Crestuma, Vila Nova de Gaia, Portugal, entre los días 18 y 20 de septiembre del corriente año.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 93/2009